

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38172 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas subterráneas para usos de escasa importancia en el término municipal de La Gineta (Albacete). Expediente de referencia: 4907/2017 (2017CP0227).*

En el expediente instado por D. José Navarro Cuesta y Dña. Juliana Selva Pérez, sobre concesión de aguas subterráneas para usos de escasa importancia mediante un sondeo sito en la partida "Casa de Frasquita" en el término municipal de La Gineta (Albacete), con un volumen máximo anual de 10.000 m³/año para uso agropecuario: riego de 5,91 ha, y un caudal máximo instantáneo de 42 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2017CP0227.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 16 de octubre de 2025.- Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A250047699-1